

DESDE LA MANCOMUNIDAD SE COVOCAN TRES PUESTOS DE MONIT@R DE OFICIO Y TIEMPO LIMBRE PARA TRABAJAR HASTA EL 31 AGOSTO EN LOS MUNICIPIOS QUE FORMAN LA MANCOMUNIDAD DE LAS HURDES .

RUEGO DEN PUBLICIDAD EN SUS AYUNTAMIENTOS PARA AQUELLAS LAS PERSONAS QUE ESTEN INTERESADAS EN PRESENTARSE ACUDAN A LA MANCOMUNIDAD EN VEGAS DE CORIA HASTA EL VIERNES DIA 17 A LA 14.00 HORAS.

EL REQUISITO PARA PRESENTARSE SERIA:

-Título de monitor y/o Director de tiempo de tiempo libre infantil y juvenil, expedido por el Instituto de la juventud de Extremadura conforme lo establecido en el Decreto 206/2000, de 26 septiembre *por el que se regula el reconocimiento oficial de las Escuelas para la formación de educadores/as en el tiempo libre y el contenido de los cursos de formación para los Directores y Monitores de tiempo libre infantil y juvenil*

-Certificado de profesionalidad de nivel 2, expedido por el Sexpe, con las siguientes características: Denominación: Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.

EL PRESIDENTE

FIRMADO DIGITALMENTE

Fdo. Jose Maria Martin Iglesias

